



Nota Técnica

..... Estadísticas de
..... transporte - ESTRA

Febrero, 2026

Siniestros de tránsito IV trimestre, 2025



Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

Unidad

Gestión de Estadísticas Estructurales (GESE)

Elaborado por:

Gabriela Hidalgo
Leonel Espinoza

Revisado por:

Roberto Chaves
Diana Barco

Aprobado por:

Cecilia Valdivia

Contacto:

inec@inec.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de Sinistros de Tránsito, componente de la operación estadística: Estadísticas de Transporte – ESTRA, al cuarto trimestre de 2025.

La información de este componente se basa en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

Introducción

Las estadísticas de Sinistros de Tránsito tienen como propósito generar información acerca del número de siniestros ocurridos en el territorio nacional, convirtiéndose en un instrumento que aporta al momento de la generación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones del sector público y privado.

Principales Resultados

En el cuarto trimestre de 2025 ocurrieron 5.270 siniestros de tránsito, una disminución del 6,41% con respecto al año 2024 en el mismo periodo.

En el Gráfico 1, se presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2024-2025, por trimestres.

Gráfico 1 Número de siniestros de tránsito por trimestres, 2024-2025.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

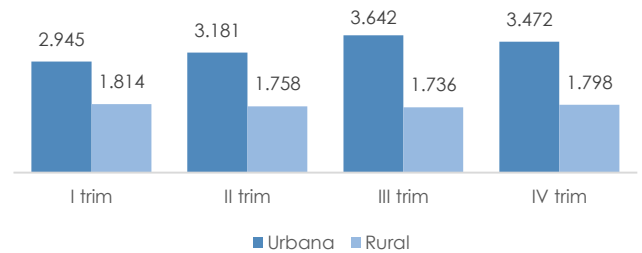
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

¹ En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

Analizando a mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 1.757 siniestros mensuales de octubre a diciembre.

En el cuarto trimestre, el 65,88% los siniestros de tránsito ocurrieron en el área urbana, mientras que en el área rural representaron el 34,12%.

Gráfico 2 Sinistros de tránsito por área urbana y rural 2025.

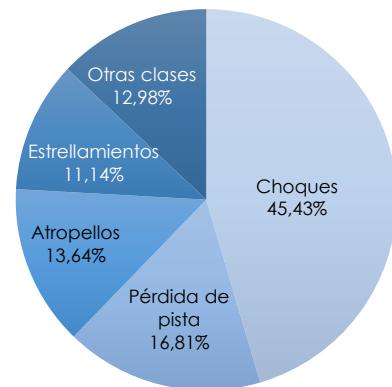


Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Durante el trimestre de octubre a diciembre, la principal clase de siniestros fueron los choques con un total de 2.394 siniestros, que representan el 45,43%; seguido pérdidas de pista con 886 siniestros, con el 16,81% del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 3.

Gráfico 3 Sinistros de tránsito según clase, IV trimestre 2025.



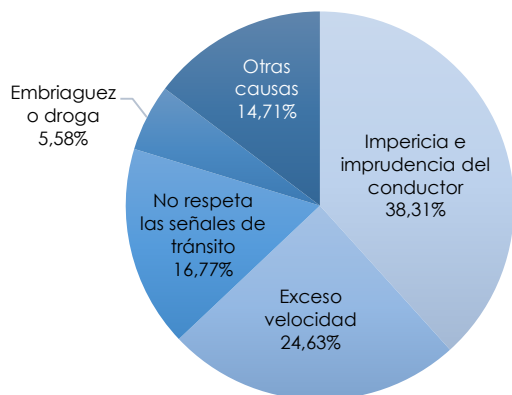
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

La principal causa de siniestros, durante el cuarto trimestre, fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 2.019 siniestros, que representan el 38,31%; seguido de exceso de velocidad con 1.298 siniestros, con el 24,63%

del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 4.

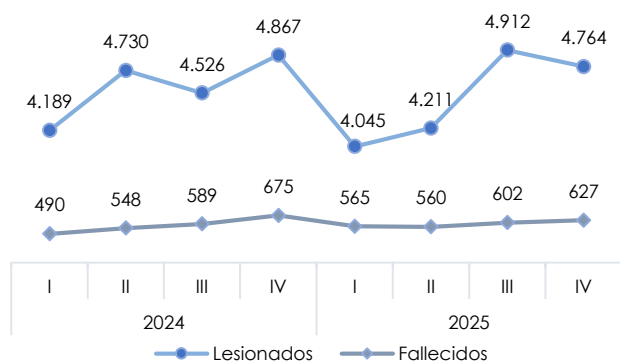
Gráfico 4 Causas de los siniestros de tránsito, IV trimestre 2025.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Durante el cuarto trimestre, existieron 5.391 víctimas, de los cuales el 4.764 fueron lesionados y 627 resultaron fallecidos, los cuales representaron el 88,37% y 11,63%, respectivamente, ver Gráfico 5.

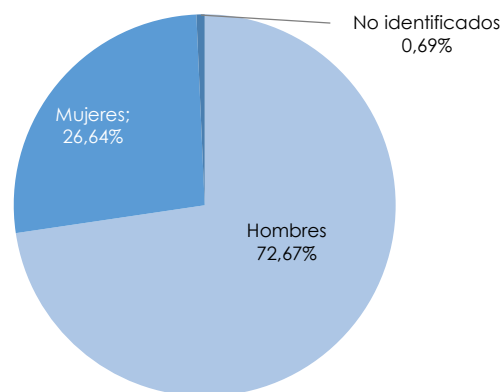
Gráfico 5 Lesionados y fallecidos por trimestre período 2024-2025 (Número).



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En lo que va del año, se reportan 20.286 víctimas, 14.741 fueron hombres lo que representó el 72,67%, 5.404 fueron mujeres, es decir, el 26,64%; mientras que las personas no identificadas fueron 141, representando un 0,69%, ver Gráfico 6.

Gráfico 6 Víctimas en siniestros de tránsito por sexo, acumulado al IV trimestre 2025.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En la Tabla 1 se presenta a las víctimas por rangos de edad acumulado al cuarto trimestre. El mayor número de víctimas se encuentran en el grupo de 18 a 29 años que representa el 20,74%, seguido de las personas de 30 a 45 años con 19,02%.

Tabla 1 Víctimas en siniestros de tránsito por grupos de edad (En porcentaje respecto al total de víctimas).

Acumulado al 4to trimestre, 2025.		
Rangos de edad	Total general	Porcentaje
De 65 años y más	751	3,70%
De 56 a 64 años	679	3,35%
De 46 a 55 años	1.074	5,29%
De 30 a 45 años	3.858	19,02%
De 18 a 29 años	4.207	20,74%
Menor de 18 años	1.076	5,30%
No Identificado edad	8.500	41,90%
No Identificado sexo	141	0,70%
Total de víctimas	20.286	100,00%

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025³.
Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC.

² En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

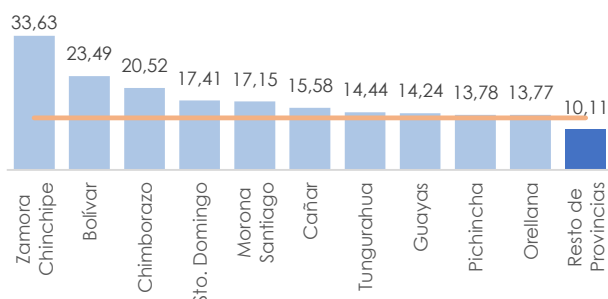
³ Los resultados del año 2024 y 2025 son cifras provisionales.

Indicadores Complementarios

Tasa de mortalidad por siniestros de tránsito por cada 100.000 habitantes in situ.

Durante el año 2025 a nivel nacional se registró una tasa de mortalidad en siniestros de tránsito de 13,00 fallecidos por cada 100.000 habitantes. A nivel provincial, Zamora Chinchipe registró la tasa más alta, con 33,63 fallecidos por cada 100.000 habitantes.

Gráfico 7. Tasa de mortalidad por siniestros de tránsito por cada 100.000 habitantes, in situ por provincias.



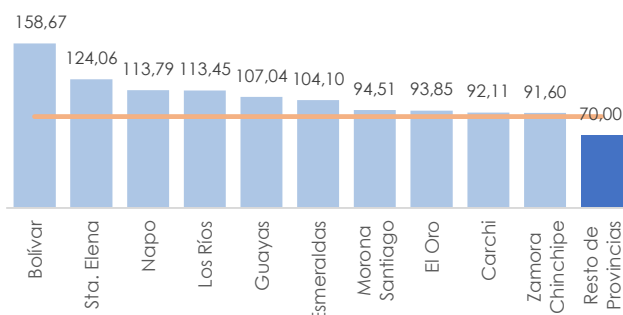
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Lesionados por cada 100 siniestros de tránsito.

En el año 2025, Bolívar registró una tasa de 158,67 lesionados por cada 100 siniestros de tránsito, 70,53 puntos sobre la tasa nacional que fue de 88,14 lesionados. A Bolívar le sigue las provincias de Santa Elena y Napo con una tasa de 124,06 y 113,79 lesionados, respectivamente.

Gráfico 8. Lesionados por cada 100 siniestros de tránsito, por provincia.



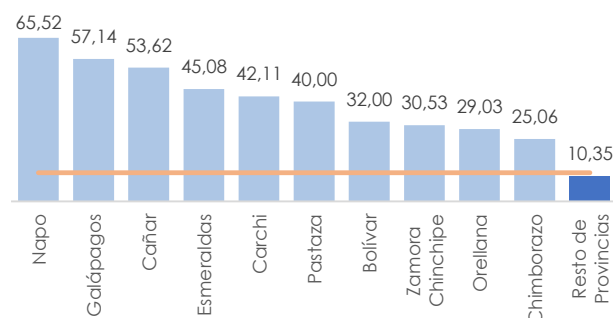
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Fallecidos por cada 100 siniestros de tránsito.

Para el año 2025, esta tasa presentó un indicador nacional de 11,57 fallecidos por cada 100 siniestros de tránsito. La provincia de Napo presentó la tasa más alta con 65,52, le sigue la provincia de Galápagos con 57,14 y Cañar con 53,62 fallecidos.

Gráfico 9. Fallecidos por cada 100 siniestros de tránsito, por provincia.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito - ANT, 2025

Elaborado por: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Glosario

Agencia Nacional de Tránsito (ANT): Es una entidad pública encargada de planificar, regular y controlar la gestión del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el territorio nacional, a fin de garantizar la libre y segura movilidad terrestre, prestando servicios de calidad que satisfagan la demanda ciudadana; coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo del País, en el ámbito de su competencia (Agencia Nacional de Tránsito, s.f.).

Atropellos: Impacto de un vehículo en movimiento a un peatón o animal (ANT, 2012).

Embriaguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Caída de pasajero: Es la pérdida de equilibrio del pasajero que produce su descenso violento desde el estribo o del interior del vehículo hacia la calzada (ANT, 2012).

Choque: Es el impacto de dos vehículos en movimiento (Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos, 2011). (ANT, 2012)

Colisión: Impacto de más de dos vehículos (ANT, 2012)

Embriaguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Estrellamientos: Impacto de un vehículo en movimiento contra otro estacionado o contra un objeto fijo (ANT, 2012).

Fallecidos⁴: Cualquier persona fallecida en el acto (en sitio) o durante los 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, excluidos los suicidios. Se excluyen los casos en los que la autoridad competente declara que la causa de la muerte ha sido un suicidio (OISEVI, 2021).

Impericia e imprudencia del conductor: Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

Rozamientos: Es la fricción de la parte lateral de la carrocería de un vehículo en movimiento con un vehículo estacionado o un objeto (ANT, 2012).

No respetar las señales de tránsito: Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

Siniestros de Tránsito: El Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI) del cual es miembro el Ecuador, utiliza el término "Siniestro de tránsito", terminología consensuada para definir cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, y que tenga como consecuencia al menos una persona herida o muerta (ANT, 2021).

Volcamiento: Es la vuelta de costado que se produce cuando el vehículo se apoya sobre las ruedas de un lado para girar en el sentido transversal al de marcha, esto también se conoce como tonel o volcadura transversal (ANT, 2012).

⁴ Cabe destacar que, aunque la definición de OISEVI incluye dentro de los fallecidos, a aquellas personas que pierden la vida en el acto, o durante 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, la información que al momento

consolida y reporta la ANT, corresponde únicamente a fallecidos en sitio, es decir, las personas que perdieron la vida en el instante del siniestro en el lugar de los hechos. (ANT, 2022)



Bibliografía

Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos (2011). Manual para el llenado correcto de la matriz mensual de siniestros de tránsito. Quito, Pichincha, Ecuador.

ANT. (2021). Reportes Nacionales, Glosario de términos. Siniestros de Tránsito. Obtenido de <https://www.ant.gob.ec/estadisticas-siniestros-de-transito/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

RLOTTTSV. (2017): Reglamento a Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Eva Mera

DIRECTORA EJECUTIVA



Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador